



UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS  
CIENCIAS SOCIALES

# Empoderamiento femenino en la agricultura familiar en la Finca "La Victoria"

Autora: Rosangel Cruz Ruiz

Tutora: MSc. Cintia Beatriz Pérez Lanza

Cienfuegos, Cuba

Diciembre ,2021

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos, Sede "Carlos Rafael Rodríguez", como parte de la culminación de Estudios de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo, autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime convenientes, tanto de forma parcial como total, y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicada sin autorización de la Universidad.

---

Autora Tutora

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener una investigación de esta envergadura, referida a la temática señalada.

---

Firma del responsable Firma del responsable  
Departamento ICT Departamento Computación

*Pensamiento*

*“ No deseo que las mujeres tengan más poder sobre los hombres sino que tengan más poder sobre ellas mismas ”*

*Mary Shelley*

# *Dedicatoria*

A mis padres, que siempre estuvieron en todo momento a mi lado apoyandome en este gran paso de mi vida.

A Dios por tantas bendiciones.

A mi pareja por apoyarme y aconsejarme en todo momento.

Y finalmente a mí, por demostrarme que los sueños se pueden cumplir, aunque al principio sea difícil.

# *Agradecimientos*

A Maidelis Suarez Reyes y Harrison Cardoso Perez por brindarme la información necesaria para la elaboración de esta investigación.

A mi tutora, Cintia Beatriz Perez Lanza por su apoyo incondicional en cada momento, por confiarme en mí.

A los profesores que tuve durante el transcurso de mi carrera, esto hoy es el fruto de su trabajo.

A mi familia y amigos por apoyarme a lo largo de estos años, pero en especial a mis padres por estar a mi lado y guiarme siempre.

A todos los que estuvieron de una forma u otra pendiente o inmersos en el desarrollo de mi tesis, Gracias.

*Resumen*

El empoderamiento femenino implica el desarrollo de la confianza de una mujer en sus propias capacidades y acciones como se evidencia en la presente investigación Empoderamiento femenino en la agricultura familiar en la Finca La Victoria, cuyo objetivo general es analizar las relaciones de género en la agricultura familiar de la Finca La Victoria del municipio de Cruces. El estudio es exploratorio y descriptivo, sustentado en la metodología cualitativa. Como estrategia de recogida de información se utilizaron entrevistas en profundidad y entrevistas a informantes claves. La finca La Victoria se encuentra ubicada en la carretera Aguilera Final, cuenta con 37,16 ha, asociado a Decreto Ley 259/08 su línea fundamental es la ganadería, han mejorado la genética mediante la inseminación artificial (IA), buscando obtener animales de mayor producción de leche. Esta es una de las fincas muestra de confianza del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), siendo uno de los fundadores de este proyecto. Los pilares de agricultura familiar sobre los que se encuentra constituida la finca propician el empoderamiento de la mujer productora rural, lo que se evidencia en los niveles de acceso, control, participación, gestión de los recursos y economías más consolidadas.

*Summary*

## *Summary*

Female empowerment implies the development of a woman's confidence in her own capacities and actions, as evidenced in this research. Female empowerment in family farming at La Victoria Farm, whose general objective is to analyze gender relations in family farming from La Victoria Farm in the municipality of Cruces. The study is exploratory and descriptive, supported by qualitative methodology. In-depth interviews and key informant interviews were used as an information gathering strategy. The La Victoria farm is located on the Aguilera Final road, it has 37.16 ha, associated with Decree Law 259/08, its fundamental line is livestock, they have improved genetics through artificial insemination (AI), seeking to obtain animals from increased milk production. This is one of the farms showing trust of the Local Agricultural Innovation Project (PIAL), being one of the founders of this project. The pillars of family agriculture on which the farm is constituted promote the empowerment of rural women producers, which is evidenced in the levels of access, control, participation, resource management and more consolidated local economies.

# *Índice*

<b>Índice</b>	<b>Pág</b>
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar</b>	<b>5</b>
<b>1.1 Sistema sexo-género. Los estudios de género</b>	<b>5</b>
<b>1.1.2 Construcción social de género</b>	<b>6</b>
<b>1.1.3 Naturalización de los roles de género</b>	<b>6</b>
<b>1.1.4 Enfoque para el estudio de la situación de las Mujeres:</b>	<b>7</b>
<b>Mujeres en Desarrollo y Género en Desarrollo</b>	
<b>1.2 Empoderamiento</b>	<b>9</b>
<b>1.2.1 Mujer cubana y su empoderamiento</b>	<b>10</b>
<b>1.2.2 Empoderamiento femenino en mujeres productoras rurales</b>	<b>15</b>
<b>1.3 Agricultura Urbana y Suburbana. Agricultura familiar</b>	<b>18</b>
<b>Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria</b>	<b>22</b>
<b>2.1- Surgimiento y evolución del municipio de Cruces</b>	<b>22</b>
<b>2.2- La agricultura familiar en la Finca La Victoria</b>	<b>26</b>
<b>2.3- Elementos del empoderamiento que distingue a la mujer productora de la finca.</b>	<b>33</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>40</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>41</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos</b>	

# *Introducción*

## *Introducción*

El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad

En ocasiones los términos género y sexo se tienden a confundirse pero en la vida cotidiana y el término científico no es lo mismo. El término sexo se entiende como el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacen los hombres y las mujeres, son naturales y esencialmente inmodificable. diferencia del sexo, que se refiere a las características físicas del cuerpo, de origen biológico o genético, el género se refiere al conjunto de características que las sociedades definen como propias de los sexos; esto es, un determinado orden cultural que asocia al género femenino o masculino con patrones de conducta y comportamiento como: las niñas se visten de color rosa y los niños de color azul, las mujeres en la casa y los hombres en el trabajo. Mientras que el género: es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables.

El contexto de estos años marca la tendencia hacia un nuevo enfoque en lo relacionado con las mujeres, que recibió el nombre de Mujeres En Desarrollo (MED) y años después se evidenciaría que este enfoque no solucionó los problemas de las mujeres y se hizo necesaria la creación del enfoque Género en Desarrollo (GED), tomando como punto de partida que mujeres y hombres tienen necesidades de desarrollo diferentes porque en su construcción mental y social así lo han evidenciado.

La teorización sobre los estudios de género en Cuba se consolida en la década de los 80 y 90 del siglo XX, en materia de empoderamiento femenino los estudios pioneros son realizados por Tania Caram en sus investigaciones *Mujer cubana y participación social: un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba* (1998), *El empoderamiento de las mujeres cubanas* (2003), *El empoderamiento*

## *Introducción*

*femenino en Cuba. Criterios para su análisis en las cooperativas (2004), Mujer y poder en Cuba (2005); Graciela González Olmedo por su parte se involucra en el tejido empresarial con la investigación Las mujeres en el mundo empresarial. Estudio de casos de mujeres ejecutivas de empresas industriales de Ciudad de la Habana (1999).*

El empoderamiento femenino implica por lo general el desarrollo de la confianza de una mujer en sus propias capacidades y acciones: las mujeres acceden al control de sus propios recursos ya sean materiales o simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de las estructuras y procesos que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

Lo cual se evidencia en la finca La Victoria, la misma se encuentra ubicada en la carretera Aguilera Final, cuenta con 37,16 ha, asociado a Decreto Ley 259/08 su línea fundamental es la ganadería, cuenta con 104 cabezas de ganado mayor, raza mestiza, soboney y criollo. Han mejorado la genética mediante la inseminación artificial (IA), buscando obtener animales de mayor producción de leche.

Esta es una de la Fincas que forman parte de las fincas muestra de confianza del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), siendo uno de los fundadores de este proyecto. Los Cultivos con los que inició esta finca se encontraban relacionado con un experimento del PIAL, se sembraron 9 variedades de soya, 22 variedades de frijol, variedades de arroz, de ellas se escogieron las que tenían una adaptabilidad al terreno y que beneficios podía brindar estas tierras, y obtener los resultados que se evidencian en este trabajo con el siguiente **Problema de investigación:**

¿Cómo se manifiestan las relaciones de género en la agricultura familiar de la Finca La Victoria del municipio de Cruces?

## *Introducción*

**Objetivo General:** Analizar las relaciones de género en la agricultura familiar de la Finca La Victoria del municipio de Cruces

**Objetivos Específicos:**

1. Caracterizar la Finca La Victoria del Municipio de Cruces
2. Describir las relaciones de género que se establecen en la agricultura familiar en la Finca La Victoria del municipio de Cruces

Se propone como Idea a **defender:** Las relaciones de género en el contexto de la agricultura familiar en la Finca La Victoria evidencian el empoderamiento de las mujeres productoras rurales, lo que reafirma la equidad en sector agropecuario del municipio de Cruces.

Dentro de la **Metodología** utilizada puede decirse que es: Estudio de caso único, en la modalidad comunitaria y situacional. Comunitaria porque se centran en un estudio de el empoderamiento femenino en la productora rural de la finca y situacional porque estudia un acontecimiento desde la perspectiva de los que han participado en el mismo

**El tipo de investigación:** exploratorio y descriptivo. Dentro de la estrategia de recogida de información se encuentran varios instrumentos: Entrevistas en profundidad y entrevistas a informantes claves, Guía de la entrevista a la productora rural Maidelis Suarez Reyes (Anexo I), Guía de la entrevista al productor rural Harrison Cardoso Pérez (Anexo II)

La investigación es **novedosa** porque se realiza por vez primera un estudio de caso desde la perspectiva de género sobre el empoderamiento femenino en la agricultura familiar en la Finca La Victoria.

El **aporte** radica en que se inserta en la Gestión Sociocultural para el Desarrollo, las cuestiones vinculadas con los estudios de género y la estrecha relación que esta guarda con el desarrollo comunitario y los demás procesos que se suceden en el espacio público y privado en el entorno, potenciando elementos de la gestión de la agricultura familiar la que permite el empoderamiento en mujeres productoras rurales.

## *Introducción*

Se plantea como **objeto de estudio**: los estudios de género y la agricultura familiar y como **campo**: el empoderamiento femenino en la mujer productora rural de una finca de agricultura familiar.

La memoria escrita se encuentra dividida en: resumen, introducción, 2 capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar, donde se toma como punto de partida sistema sexo-género, los estudios de género. Se aborda la construcción social de género y la naturalización de los roles de género. Se presta gran interés al enfoque para el estudio de la situación de las Mujeres: Mujeres en Desarrollo y Género en Desarrollo al igual que al empoderamiento como mujer cubana y su empoderamiento. Finalizando con el empoderamiento femenino en mujeres productoras rurales y con la agricultura urbana y suburbana, agricultura familiar.

En el Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria, comienza con el surgimiento y evolución del municipio de Cruces. A continuación la agricultura familiar en la Finca La Victoria. Para finalizar la discusión de los resultados se manifiestan elementos del empoderamiento que distingue a la mujer productora de la finca.

Le suceden las conclusiones con elementos fundamentales que dan respuesta a los objetivos, posteriormente las recomendaciones, bibliografía procesada por el software Zotero y finalmente los anexos en los que se detallan los instrumentos de recogida de información.

# *Capítulo I*

# *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad

## **1.1 Sistema sexo-género. Los estudios de género**

En ocasiones los términos género y sexo se tienden a confundirse pero en la vida cotidiana y el término científico no es lo mismo. El término sexo se entiende como el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacen los hombres y las mujeres, son naturales y esencialmente inmodificable. diferencia del sexo, que se refiere a las características físicas del cuerpo, de origen biológico o genético, el género se refiere al conjunto de características que las sociedades definen como propias de los sexos; esto es, un determinado orden cultural que asocia al género femenino o masculino con patrones de conducta y comportamiento como: las niñas se visten de color rosa y los niños de color azul, las mujeres en la casa y los hombres en el trabajo. Mientras que el género: es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables.

El término sexo se refiere a las características personalógicas de cada individuo. Existen un conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana es lo que fundamenta el sistema sexo-género. Género es una categoría utilizada para analizar y comprender los aspectos culturales que explican las diferencias y la situación de inequidad, de discriminación, la falta de derechos y la opresión en que tradicionalmente ha vivido la mujer.

# *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

## **1.1.2 Construcción social de género**

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado y que incluye a los procesos de enseñanza-aprendizaje

El género es una variable de base sobre la que actúan las otras dimensiones generadoras de diferencias (etnia, edad, nivel educativo, clase social, ingresos, condición rural o urbana, etc.) por lo que los frenos y transformaciones en el ámbito de género influyen en las otras y viceversa. (OIT, 2009)

Como elemento constitutivo de las relaciones sociales, el género se expresa en: (OIT, 2009)

- Símbolos culturales: visualizan las representaciones sociales de ambos sexos,
- Conceptos normativos: polarizan y reprimen comportamientos y tareas,
- Instituciones y políticas: reproducen y valorizan la asignación de roles y capacidades,
- Identidad subjetiva: posiciona y determina el proyecto de vida de unos y otras.

## **1.1.3 Naturalización de los roles de género**

Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles. Esta naturalización de los atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea.

Considerar como "naturales" los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que estas características, supuestamente

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas. Desnaturalizar la percepción que se tiene del ser varón o mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente adjudicados permite pensar de otro modo los lugares que ambos pueden ocupar en la sociedad.

La maternidad fue el elemento que en primera instancia determinó la permanencia de la mujer en el hogar y el desempeño de actividades en el ámbito privado. Pero paralelo a esta realidad se construyeron explicaciones que colocaron en posiciones completamente diferentes a los hombres y a las mujeres. Se atribuyó un carácter natural a comportamientos contruidos y asignados por las mismas sociedades para diferenciar a los géneros.

Con la necesaria consecuencia de contestar a estas cuestiones se llegó a la conclusión de que, si bien el hombre y la mujer son diferentes biológicamente, muchas de las características que se les atribuyen no corresponden a algo dado por naturaleza, sino a un conjunto de "rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que la sociedad adscribe a los sexos". (De los Ríos, 1991)

El cuidado de los niños, la salud de la mujer y de los demás miembros de la familia, la violencia intrafamiliar -que en la mayoría de los casos atenta contra los niños y la mujer-, el hostigamiento contra la mujer en los medios laboral y social, etcétera, se convirtieron en asuntos de las instituciones de gobierno. Con el desarrollo de la producción económica para el mercado la mujer encontró nuevos espacios para desenvolverse, lo cual creó nuevas necesidades sociales y propició el surgimiento de una nueva conciencia y cultura hacia la mujer. Poco a poco cuestiones usualmente consideradas como propias del ámbito privado se volvieron asuntos públicos.

### **1.1.4 Enfoque para el estudio de la situación de las Mujeres: Mujeres en Desarrollo y Género en Desarrollo**

El tema del empoderamiento femenino comienza a tratarse desde un enfoque que se conoce como el enfoque de la Mujer en Desarrollo (MED), un enfoque

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

que surge en un contexto de modernización económica en los años 70: Nuevos sectores laborales, nuevas oportunidades de empleo, con el objetivo de lograr que las mujeres se beneficien de los recursos materiales derivados del acceso al empleo. Con la no existencia de estructuras sociales que, de forma general asignan roles diferenciados a hombres y mujeres, no tiene en cuenta la asignación de roles no-laborales imperantes en la sociedad: Rol reproductivo, Rol político, otros roles sociales, por lo que se recogen medidas enfocadas únicamente en las mujeres: Formación, capacitación, cambio de leyes que garanticen el acceso al empleo. (Pérez, 2010)

“A mediados de los años 80 las teóricas y activistas feministas presentes en las agencias de desarrollo internacional, propusieron y adoptaron un nuevo enfoque, el enfoque GED (Género en el Desarrollo), para dar respuesta al cuestionamiento por parte de las mujeres del Sur de los enfoques y estrategias de la cooperación al desarrollo del momento. Este nuevo enfoque propone un acercamiento al desarrollo que reconozca la importancia de las inequidades y desigualdades de género pero también otras relaciones desiguales de poder (por raza, clase, edad, orientación sexual, discapacidad, relaciones Norte/Sur...)

Se trata de un nuevo modelo de desarrollo centrado en la persona, sostenible e igualitario que exige una redistribución del poder a todos los niveles y en todos los sectores. El enfoque GED adopta así el empoderamiento de las mujeres, entendido como aumento de poder para, poder con y poder desde (en contraposición al poder sobre), como estrategia y objetivo del desarrollo.

Se refiere a un proceso en que la mujer alcanza el control de su propia vida y sus condiciones. Es un proceso de cambio de dependencia, marginalización e inseguridad a independencia, participación, toma de decisión y autoestima fortalecida. En sentido estructural, el empoderamiento de la mujer significa un cambio en las relaciones de poder dentro de estructura social que tiene como resultados redistribución de poder y destrucción de estructuras patriarcales

# *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

## **1.2 Empoderamiento**

El empoderamiento es un término que se asocia generalmente al poder, pero no es del todo así, es una actitud que se encuentra condicionada por las características. *“El empoderamiento es un proceso que contribuye a que las personas y sus organizaciones puedan ser, hacer y decidir por sí mismas”.* (COSUDE, 2004). Otros autores como Ferguson asumen que el *“El empoderamiento es un proceso político y material que aumenta el poder del individuo y del grupo, su resistencia y su capacidad de actuar por sí mismos”.* (Ferguson, 1998)

Mientras que Mackinnon defiende que

El dominio masculino es quizás el más penetrante y tenaz del sistema de poder que ha existido en la historia... porque es casi metafísicamente perfecto. Su punto de vista es la medida estándar de la objetividad, su peculiaridad se presenta como el significado de la universalidad, su fuerza es ejercida como consenso, su autoridad como participación, su control como la definición de legitimidad...El feminismo reclama la voz del silencio de las mujeres, la presencia de nuestra ausencia. (Mackinnon 1993)

El papel del género femenino se dirige a potenciar la integración social de la mujer, su acceso al control de los recursos y la toma de decisiones, así como su capacidad de decidir sobre sí mismas, implica para las mujeres una mayor equidad en el acceso al poder, un proceso de empoderamiento.

Empoderamiento significa sensibilización con respecto a tales creencias y prácticas y su rechazo; significa reconocer que la subordinación de la mujer no es parte del orden natural de las cosas, sino que es impuesto por un sistema de discriminación socialmente construido, el cual puede ser cambiado. Esto requiere la comprensión de la diferencia entre los roles sexuales y roles de género y de que se pueden cambiar. La creencia de la igualdad de género como una meta del desarrollo está en la base de la conciencia de género y es

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

el elemento ideológico crucial en el proceso de empoderamiento, que provee la base conceptual para la movilización con respecto a asuntos de desigualdad de la mujer.

En Cuba, las políticas sociales trazadas por la Revolución establecieron las bases para lograr la participación e integración social femenina. La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) ha desarrollado una importante labor en el reconocimiento y difusión de estos resultados, contribuyendo de modo decisivo a la lucha social por eliminar la inequidad de género. (Álvarez et al, 2000).

### **1.2.1 Mujer cubana y su empoderamiento**

Gita Sen (1993) ha definido el empoderamiento de las mujeres como la alteración de las relaciones de poder que constriñen las opciones y autonomía de las mujeres y afectan negativamente su salud y bienestar”.

Zimmerman (2000) y Rappaport (1988) coinciden en que el empoderamiento es un constructo que relaciona fortalezas individuales y capacidades (competencias), sistemas naturales de ayuda de ayuda y conductas proactivas con asuntos del cambio social y de política social.

-Para Mechanic (1991) el empoderamiento es un proceso en el que los individuos aprenden a ver una mayor correspondencia entre sus metas, un sentido de cómo lograrlas y una relación entre sus esfuerzos y resultados de vida

Empoderamiento es el proceso de avance de la mujer, que se puede comprender en términos de interés en 5 niveles de igualdad, en los que el empoderamiento es una parte necesaria del desarrollo en cada nivel para que la mujer pueda avanzar hacia un status de igualdad. (Caram, 2004).

En el indicador de bienestar se incluyen fundamentalmente la salud, la nutrición y la seguridad social. La esfera del bienestar alcanza un alto grado de satisfacción en los primeros treinta años de transformación socialista, por la elevación de la calidad de vida de la población, y la brusca redistribución de la riqueza. Esto se pone en evidencia

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

particularmente en analizar el comportamiento de los indicadores sociales en Cuba y compararlos con los de otros países subdesarrollados, o aún los desarrollados (Caram, 2004).

El segundo nivel del empoderamiento, el acceso, se refiere al empleo, a las facultades legales que le confieren a la mujer la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación a su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. También al acceso a los recursos en el hogar. La FMC realizó una importantísima labor para propiciar la incorporación femenina, a través de métodos de persuasión y compulsión social; en 1975 más de 20 mil mujeres trabajaban en brigadas de construcción y muchas otras se integraron a la cosecha de la caña, rompiendo los esquemas del empleo tradicional femenino. El segundo indicador del empoderamiento, el acceso, se refiere al empleo, a las facultades legales que le confieren a la mujer la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación a su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. También al acceso a los recursos en el hogar.

El Programa para el Adelanto de la Mujer (PAM) es el decreto presidencial 198/2021, dado a conocer en la Gaceta Oficial de la República de Cuba el pasado 8 de marzo. Este documento expresa la voluntad política del Estado cubano para continuar articulando acciones en aras de profundizar un proceso que inició con la transformación más radical que ha experimentado nuestra isla: La revolución triunfante de 1959. Una Revolución que como anheló nuestro José Martí; no constituyó sólo un cambio de estructura sin un cambio de espíritu.

Ese cambio de espíritu incluyó la creación de múltiples políticas sociales con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas, y en especial de las mujeres. En ese sentido es indispensable recordar ejemplos como la campaña de alfabetización; una acción que, si bien no estaba dirigida exclusivamente a las mujeres, significó un duro golpe a la opresión patriarcal en al menos dos direcciones.

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

Por una parte, posibilitó el acceso de las mujeres a la educación especialmente a aquellas que vivían en las zonas rurales; y por otra fue la oportunidad para que muchas jóvenes y adolescentes salieran de sus hogares para llevar la luz de las letras a las zonas más intrincadas de nuestro país. La creación de los círculos infantiles, otra de las medidas medulares para la liberación femenina, implicó la apertura de puestos de trabajo, así como la incorporación de las mujeres al ámbito público, y más adelante otras políticas como el programa materno infantil, la creación de las casas de orientación para la mujer y la familia, y otras muchas en cuya proyección y ejecución se evidenció con nitidez el trabajo conjunto entre el gobierno y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

El Programa tiene como objetivo general promover el avance de las mujeres y la igualdad de derechos y oportunidades y posibilidades refrendados en la Constitución de la República de Cuba, así como profundizar en los factores objetivos y subjetivos que, como expresiones de discriminación, persisten en la sociedad cubana y obstaculizan un mayor resultado en lo económico, político, social y familiar con el fin de eliminarlos.

Para realizar estos objetivos se definen 6 áreas de trabajo que van desde el empoderamiento económico hasta las estadísticas e investigaciones. Sin dudas, es un documento perfectible, pero constituye una herramienta indispensable para el trabajo articulado entre las instituciones, ministerios, redes y proyectos feministas en función de la total emancipación de las mujeres de la Isla. (*Granma – Cuba, 2021*).

Este Programa es la continuidad del Plan Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, acuerdo del Consejo de Estado de julio de 1997, en donde se presentaron los desafíos de Cuba para lograr la igualdad desde el análisis de las brechas que existían y existen todavía, y se reconoció a la Federación de Mujeres como el mecanismo fundamental para el Adelanto de las Mujeres en Cuba. El Programa actualiza los retos vinculados a la igualdad y desarrolla los contenidos de la Constitución, por eso quiero invitar a una lectura sosegada de nuestra carta magna y del Programa Nacional, para que se

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

entienda su relación y la necesaria correspondencia que existe entre ambos documentos.

El Programa desarrolla los preceptos constitucionales en el ámbito de la igualdad de género. Es importante comprender la Constitución en toda su integralidad no sólo el artículo 43, que es el específico vinculado a la igualdad de género, sino hay que partir de la propia construcción del artículo 13 donde se expresa que la igualdad efectiva es uno de los fines del Estado. (Constitución de la República, año y pág.)

Más allá del debate sobre la relación entre igualdad y equidad, desde la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), este concepto de igualdad efectiva es muy potente y profundo, en tanto incluye las cuestiones relativas a la igualdad formal, a la valoración de las diferencias, a la equidad y a la aspiración de la igualdad real.

El artículo 44 de la Constitución de la República de Cuba (siempre digo que es el artículo de la equidad) expresa que el Estado crea las condiciones para garantizar la igualdad, educa a las personas en la más temprana edad en el respeto a este principio, y lo hace activo con la implementación de políticas públicas y leyes para potenciar la inclusión social y la salvaguarda de los derechos. (Constitución de la República, año y pág.)

Tres de las dimensiones transversales de la Agenda 2030 son especialmente importantes para lograr una implementación sensible al género: su origen en los derechos humanos, bajo el entendido de que estos son indivisibles; su aplicación universal y su compromiso de no dejar a nadie atrás y, por último, su potencial como herramienta para exigir la rendición de cuentas a los gobiernos y otras partes interesadas (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

Para este cometido es necesario un modelo que permita la incorporación permanente de la perspectiva de género en la concepción curricular y el proceso docente educativo en general que asegure la formación integral de los estudiantes. La misma no puede ignorar las circunstancias y responsabilidades socialmente preestablecidas en nuestra sociedad para mujeres y hombres.

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

Asumir este reto conlleva a un escenario de inminente equidad y a la solución revolucionaria de cuestiones inaplazables para el empoderamiento femenino.

El PAM busca profundizar en los factores objetivos y subjetivos que como expresiones de discriminación persisten en la sociedad cubana obstaculizan un mayor resultado en lo económico, político, social y familiar, con el fin de eliminarlos. Aunque como ya se comentaba anteriormente no es poco el camino transitado en materia de igualdad plena para las mujeres cubanas desde los espacios universitarios, todavía quedan desafíos que confirman la necesidad de contar con un programa de este tipo que contemple la necesidad de intensificar el desarrollo de políticas públicas y de fomentar la educación con enfoques de género en todos los espacios formativos, dígase escuelas, familias y comunidades.

En la concientización, tercer indicador del empoderamiento, es notorio la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana. Esto es válido para evaluar conductas en relación a la modificación de códigos, en las relaciones entre los dos géneros, y en su proyección social. Está estrechamente relacionada con la estructura social, la primera modificación relevante se refiere a la desaparición de las barreras estructurales que impedían la participación femenina.

En el indicador de la participación, se ha producido un cambio significativo. De acuerdo a las cifras disponibles, es posible apreciar una modificación notable en la representatividad femenina con un incremento de su participación.

El control, la última y más alta esfera del empoderamiento, es la más compleja de analizar, pues incluye los indicadores precedentes, y abarca varias dimensiones simultáneamente. El control se refiere al ejercicio del poder, lo que incluye la toma de decisiones y el acceso a los recursos, en ámbitos que abarcan el máximo nivel de dirección de un país, y el escenario familiar y doméstico.

# *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

## **1.2.2 Empoderamiento femenino en mujeres productoras rurales**

El papel del género femenino se dirige a potenciar la integración social de la mujer, su acceso al control de los recursos y la toma de decisiones, así como su capacidad de decidir sobre sí mismas, implica para las mujeres una mayor equidad en el acceso al poder, un proceso de empoderamiento.

El empoderamiento, término tomado de la teoría vinculada a los movimientos sociales, es utilizado por el feminismo como instrumento de concientización y cambio. Abarca formas de participación social en oposición a la exclusión y relegación, e incluye dimensiones múltiples de representatividad, ejercicio de derechos y autoestima.

El UNICEF ha reseñado esta concepción como “el proceso de avance de la mujer, que se puede comprender en términos de interés en cinco niveles de igualdad, en los que el empoderamiento es una parte necesaria del proceso de desarrollo en cada nivel para que la mujer pueda avanzar hacia un status de igualdad” (UNICEF, 1998, p.177).

Los estudios sobre el empoderamiento de la mujer han tomado gran auge en los últimos tiempos. Varios son los autores que potencian la participación de las féminas y cómo esta ha sido un siglo en que han tomado un papel protagonista en la mayoría de los espacios, deuda saldada de los principios con que fue creado el movimiento feminista. En lo relativo al desarrollo de las comunidades se les ha otorgado responsabilidades a las mujeres como decisoras que con estilos de dirección muy personalizados logran insertarse en ámbitos tradicionalmente masculinos.

Para contribuir a estas iniciativas de desarrollo que buscan lograr el empoderamiento de la mujer rural y la igualdad de género en el mundo del trabajo, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018) elaboró un marco conceptual sobre la importancia del empleo productivo y el trabajo decente en las áreas rurales como un motor

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

fundamental del empoderamiento económico de la mujer rural. Este marco tiene 3 objetivos interdependientes que se refuerzan mutuamente. (FAO, 2018)

1-Estimular el progreso social y económico de la mujer: cuando esta empoderada para tomar decisiones y actuar en consecuencia, y para controlar los recursos y los rendimientos, la mujer puede beneficiarse plenamente de sus actividades económicas y sociales.

2-Amplia el poder y la representación individual y colectiva de la mujer: las competencias y los recursos para competir en los mercados, junto con un acceso justo a las instituciones sociales y económicas en igualdad con el hombre, permiten a la mujer tener éxito y mejorar en el plano económico y en el social.

3-Mejorar la dignidad y la autoestima de la mujer y el trabajo que realiza: toda mujer adquiere beneficios sociales y psicológicos importantes cuando se respeta y valora su trabajo y su entorno laboral.

Estos tres componentes de empoderamiento apuntan a dar respuesta a las necesidades específicas de género y los derechos humanos de la mujer mediante los pilares del trabajo decente. Esto estimula los cambios transformadores que en definitiva llevan a la igualdad de género en el mundo del trabajo. El proceso de empoderamiento se desarrolla tanto en el plano individual como en el plano colectivo.

En la gran mayoría de los países de América Latina y el mundo la situación de las mujeres rurales ha sufrido importantes cambios que tienen que ver con transformaciones en el ámbito nacional e internacional. La población femenina, adulta y rural sigue siendo el sector que presenta los más bajos niveles educativos. Esto expresa la fuerte discriminación que enfrentaron en décadas pasadas los pobladores rurales, especialmente las mujeres.

Ellas intervienen directamente en la producción de alimentos y son un pilar fundamental de la agricultura familiar, además de ser las responsables de las

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

actividades domésticas y la crianza de los hijos. Los obstáculos fundamentales para su empoderamiento siguen latentes en la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de atención a los/as hijos/as, unido a la insuficiente preparación técnica, lo cual disminuye sus posibilidades de transitar a puestos de mayor complejidad y remuneración salarial. En este sentido cabe destacar que ellas son portadoras de conocimientos y saberes populares y tradicionales acerca de la utilización sostenible de los suelos, aguas, calidad y tipología de las semillas y control biológico de plagas, entre otros aspectos.

El empoderamiento femenino implica por lo general el desarrollo de la confianza de una mujer en sus propias capacidades y acciones: las mujeres acceden al control de sus propios recursos ya sean materiales o simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de las estructuras y procesos que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

El sector agropecuario cubano se desarrolla en un escenario con particulares marcas patriarcales en las relaciones de género, se aprecian avances relevantes en materia de igualdad. Entre los resultados pueden mencionarse los siguientes adelantos alcanzados por las mujeres: (Hernández 2013)

- El derecho al trabajo se hace realidad en las áreas rurales cubanas a partir de que cada día las mujeres cubanas se van incorporando a sectores como el agropecuario que en épocas pasadas eran preferentemente de hombres.
- Las mujeres han recibido las tierras como propietarias o arrendatarias y se les ha facilitado créditos, asistencia técnica, mercado y precios seguros para sus productos, en condiciones de igualdad con los hombres.
- El sostenido crecimiento en el acceso de las mujeres a cargos electivos se observa en diferentes instancias de las distintas asociaciones y el Ministerio de la Agricultura (MINAG).

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

- El nivel cultural general de las dirigentes campesinas ha aumentado y se ha reportado un incremento en el número de mujeres con nivel universitario y nivel medio superior.
- La integración de las mujeres campesinas a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) como socias va en incremento, lo cual implica no solo la garantía del trabajo, sino los beneficios de la seguridad social, maternidad y vacaciones.
- La Legislación Agraria contempla a la mujer en un plano de igualdad y a su vez, existe una protección específica a mujeres rurales trabajadoras asalariadas en sectores estratégicos en cuanto a la jubilación.
- El aumento de las mujeres beneficiadas con el Decreto Ley 259/08, 282/09, 300/12 y 358/18, a las que se ha otorgado el usufructo de la tierra, se les confiere además pleno acceso a los créditos y asistencia técnica, entre muchas otras oportunidades. Esta modalidad posibilita a las mujeres aumentar el manejo, control y administración de la tierra y los recursos del sector agropecuario.

Las mujeres empoderadas dedicadas a la agricultura familiar, son un pilar fundamental en la familia al producir sus propios alimentos si dejar atrás la crianza de sus hijos y realizar las labores domésticas del hogar.

### **1.3 Agricultura Urbana y Suburbana. Agricultura familiar:**

La producción de alimentos es hoy un tema central en la economía cubana. ¿Cómo sustituir importaciones?, ¿Cómo hacer para abaratar costos y lograr una soberanía alimentaria?, ¿Cómo lograr minimizar los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero que afecta nuestros países? ¿Para enfrentar los retos agrícolas del futuro se hace necesario articular en el presente iniciativas sustentables que logre resistir los desafíos de la COVID-19 en el caso de Cuba esto significa continuar la política de desarrollo local que refrendaron los Lineamientos del Partido.

Desde 1987 en Cuba se conoce sobre el movimiento de la agricultura familiar, entre otras alternativas como la agricultura urbana y sub-urbana, surgidas en

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

un momento de imperiosa necesidad como lo fue el Período Especial; en la actualidad se debe reforzar esa tradición heredada de cubano a cubano, potenciando la producción de alimentos en pequeñas áreas con amplio sentido de autoabastecimiento alimentario, para el beneficio de la familia y la contribución a la economía del país.

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, constituye la plataforma nacional para alcanzar una plena Seguridad Alimentaria; se realizó mediante actividades participativas con enfoque de género y generacional, y considerando los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Plan fue coordinado por el MINCEX y el MINAG, con el acompañamiento de la FAO, y la participación de representantes de 22 Organismos de la Administración Central del Estado, 12 Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, 27 entidades, 11 organizaciones de la sociedad civil de Cuba y cinco organizaciones de la colaboración internacional, lo que proporcionó una armónica participación de los sectores socioeconómicos del país. (Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, Ministerio de la Agricultura, Julio 2020, p.4)

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba contempla las directrices que orienta el Estado cubano para la gestión de los sistemas alimentarios locales, soberanos y sostenibles, que se basan en la articulación intersectorial y la participación de todos los actores vinculados con la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos; así como, el fomento de una cultura alimentaria y educación nutricional para el logro de la mejora de la salud de la población cubana.

Teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales de nuestro país, quedó definido el concepto de Soberanía Alimentaria para Cuba como: “La capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente,

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental”.

Después de la aprobación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, comenzará un periodo de presentación y divulgación a las autoridades gubernamentales provinciales, en su función coordinadora entre las estructuras centrales del Estado y los municipios, según se expresa en el artículo 127 de la Constitución de la República de Cuba. (Boletín de orientación e información a cuadros y dirigentes de base Edición No.56-2020)

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba propone la organización de sistemas alimentarios locales soberanos y sostenibles a nivel municipal, tomando en cuenta la autonomía y personalidad jurídica de estos, refrendada en la nueva Constitución de la República de Cuba.

La segunda etapa del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba la implementación, seguimiento, control y evaluación de este Plan desde las comunidades, consejos populares, municipios, provincias y nación.

Una de las alternativas utilizadas en Cuba, durante los últimos años es la conocida como Agricultura Urbana y Suburbana, la que puede definirse como:

Esencial para poder avanzar en la producción de alimentos y manejo sostenible, desarrollándose la enseñanza y capacitación, fundamentalmente directa a los productores; lo que permitirá la forma más sencilla y económica de lograr el autoabastecimiento local debido a que se trata de un asunto estratégico, del cual depende la soberanía alimentaria que debemos alcanzar. (Fidel Castro Ruz)

En el desarrollo de la agricultura moderna, el valor de los cultivos tradicionales ha sido relegado por los cultivos comerciales. Las prioridades gubernamentales en la mayoría de los países en la producción de alimentos están orientadas a la promoción de los cereales principales. Algunos de ellos se han convertido en alimentos básicos en países donde no tenía importancia en sus dietas,

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

asegurar el abastecimiento de tales cereales ha constituido la base de la mayoría de las políticas de la sostenibilidad alimentaria.

Sin embargo, la verdadera seguridad alimentaria radica en la diversificación de especies en la que los cultivos autóctonos, además de constituir una fuente inmediata de energía y nutrientes, garantiza la seguridad alimentaria familiar, ya que pueden ser cultivados en pequeñas parcelas con el empleo de insumos mínimos, para esto resultan un escenario propicio las áreas existentes en la agricultura suburbana.

Una de las modalidades de la agricultura urbana y suburbana es la relacionada con la Agricultura Familiar:

La agricultura familiar es una forma de organizar la producción agrícola, forestal, pesquera, ganadera y acuícola que es gestionada y administrada por una familia y depende principalmente del capital y la mano de obra de sus miembros, tanto mujeres como hombres. La familia y la finca están relacionadas entre sí, evolucionan conjuntamente y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales. (Boletín de orientación e información a cuadros y dirigentes de base Edición No.56-2020)

### **Se desarrolla con los principios de soberanía alimentaria:**

- Sus producciones se hacen con insumos propios, sin depender de importaciones significativas.
- Los alimentos producidos son sanos, nutritivos y culturalmente apropiados.
- Es multifuncional dentro de la comunidad, ya que produce para el barrio y por el barrio, tanto en zonas urbanas como rurales.
- Permite la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales.
- Promueve la conservación de la biodiversidad y de los suelos, disminuye la contaminación de las aguas y la degradación medio ambiental.

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

-Abanderada de la inclusión social y la equidad.

-Protagonista en la preservación y transmisión del saber popular.

### **Ventajas de producir en pequeñas áreas de tierra o espacios urbanos vacíos:**

-Pacios de cualquier tamaño que posee tierra fértil.

-Pacios de cualquier tamaño con suelos contaminados con desechos de construcción.

-Parcelas alrededor de la vivienda o cercanas a ella.

-Terrazas amplias en casas o edificios en las zonas más urbanas, balcones amplios o pequeños y azoteas, ya sean de casas aisladas o edificios.

-La obtención de hortalizas, frutas, condimentos, viandas (potenciando la siembra de plátano), plantas medicinales y aromáticas, con mayores valores nutricionales y mejor sabor utilizando métodos naturales (orgánicos), libre de químicos tóxicos.

-Cultivo durante todo el año (intensivo), que permite tener un autoabastecimiento permanente.

-Obtención de carne de pequeños animales como conejos, chivos, ovejos y otros.

-Huevos de gallinas.

-Leche de chiva.

-Participación individual y colectiva de la comunidad.

-Uso de variedades en el caso de los cultivos.

-Reciclaje de todos los desechos.

### **Modalidad de cultivos de vegetales en azoteas, terrazas y balcones:**

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

Obtención de alimentos en recipientes, latas, macetas, pomos plásticos, y otros, prácticamente, dentro del hogar lo que conlleva algún cambio en las concepciones que tradicionalmente se tienen para las plantas ornamentales. Se realizan actividades de reciclaje y sanidad de los cultivos.

Los alimentos y ornamentos pueden convivir juntos en el espacio que se disponga y así alimentar el cuerpo y el espíritu.

Los cultivos apropiados son:

- Condimentos frescos.
- Plantas aromáticas para té e infusiones.
- Hortalizas de hojas.
- Otros que la familia prefiera.

En las parcelas pueden desarrollarse los cultivos recomendados para las modalidades de agricultura familiar analizadas anteriormente y añadir otras:

- Hortalizas de hojas, rizomas y frutos.
- Plantas para condimento y aromáticas.
- Viandas de todo tipo.
- Frijoles.
- Frutales.
- Pastos para alimento animal.
- Plantas proteicas para piensos criollos.
- jengibre, cúrcuma, bija.
- Otros de interés comunitario.

**Modalidad de cultivo en patios sin suelo:**

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

Para la construcción de los canteros: pueden usarse materiales alternativos disponibles en el barrio como neumáticos viejos, troncos de árboles de las podas, ladrillos y bloques desechables de construcciones, piedras y otros a iniciativa comunitaria.

Los cultivos pueden ser:

-Condimentos frescos.

-Plantas aromáticas.

-Hortalizas de hoja.

Para la cría de animales se tendrá en cuenta el tamaño del patio, la ubicación, recomendaciones sanitarias y vocación familiar.

Teniendo en cuenta la necesidad de contribuir desde la organización de la familia cubana con la producción de alimentos, a través de la siembra de patios y parcelas, a partir de las posibilidades que existen en cada una de las viviendas, se orienta lo siguiente (según los dirigentes de base):

1-Realizar en cada CDR un levantamiento de la cantidad de patios que existen, cuantos sembrados, cuantos no están sembrados y las posibilidades reales que poseen, conversar con la familia sobre la necesidad de cumplir con la tarea.

2-Buscar asesoramiento con el representante de la agricultura urbana, suburbana y familiar del consejo popular, ante cualquier duda que pueda existir.

3-Realizar intercambios de experiencia a nivel de CDR y zonas entre familias con buenos resultados en la producción de patios y parcelas.

4-Realizar trabajos productivos en los organopónicos y parcelas que existen en los diferentes barrios y comunidades para la alimentación d sus pobladores.

## *Capítulo I Apuntes teóricos para el estudio de las relaciones de género en la agricultura familiar*

5- Organizar trabajos productivos con los jóvenes “Aniversario 60”, en la producción de alimentos.

6-El Secretario Ejecutivo Nacional de los CDR, Confeccionará una pegatina para identificar las familias destacadas en el sembrado de su patio o parcela, con el texto “Mi casa contribuye con la producción de alimentos, para minimizar los efectos del bloqueo”.

## *Capítulo II*

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

### **2.1- Surgimiento y evolución del municipio de Cruces**

Cruces, un municipio de la provincia de Cienfuegos, está situado en la porción este a los 22 grados, 18 meridianos de latitud norte y los 80 grados ,10 meridianos de longitud oeste. Limita al norte con el municipio de Ranchuelo, de la provincia de Villa Clara, por el sur con Palmira, por el este con Cumanayagua y por el oeste Lajas.El municipio de Cruces posee un área de 198,2 km<sup>2</sup> con una población de 32,098 habitantes, para una densidad de población de 162 habitantes por km<sup>2</sup> la población mayoritariamente, se encuentra asentada en tres núcleos poblacionales urbanos: Cruces pueblo cabecera del municipio y los poblados de Potrerillo y Paradero de Camarones. La economía del territorio es básicamente agrícola, basada en los cultivos varios destacándose los frutales, viandas, vegetales y hortalizas. La industria es de poco peso en la economía local, básicamente perteneciente a la rama alimentaria.(Síntesis histórica municipal Cruces,p.7)

Teniendo en cuenta la delimitación de la jurisdicción de Cienfuegos, se determino que el Hato Las Cruces, quedará dentro del Partido Judicial de San Fernando de Camarones, mientras que el hato de Potrerillo quedó en la jurisdicción del partido judicial de San Juan de los Yeras Villa Clara. Cubría este extenso hato una rica vegetación definida como: tupidos bosques, que representaban el 58% del terreno y el 15% de sabana, de suave vegetación; del 27% restante del territorio no se posee información, pero es de suponer que tuvo una distribución muy semejante a la descrita anteriormente.

Debido a la carencia de información relacionada con el Hato Las Cruces, para llegar a una aproximación de las actividades económicas que pudieron ser fundamentales en la zona antes a 1842, se tomaron como elementos básicos: extensión de la propiedad, existencia de grandes bosques y amplias sabanas, lo que unido a la comprobación del poco empleo de la mano de obra esclava por parte del Marqués del Real Socorro, permiten suponer que la ganadería extensiva y la exportación de maderas preciosas constituyeron las actividades

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

económicas fundamentales de esta zona hasta mediados de la década del cuarenta en el siglo XIX.

Hacia 1840, la oportunidad de obtener tierras fértiles, cercanas al puerto de Cienfuegos con abundantes bosques que garantizan combustible a precios inferiores al que podían obtener en sus regiones, atrajo a capitales foráneos para dedicarse a la producción azucarera; de esta forma entre 1842 y 1852 en Las Cruces se crearon seis ingenios: Angelita, Divertido, San Francisco, Santa Catalina, Dos Hermanas y Andalucía, a partir de capitales; habanero uno, tres villaclareños, uno habanero-matancero y uno local; ello constituye una muestra la manifestación del boom azucarero de la región cienfueguera, que fue transformando las bases de la aletargada economía de la zona.

La necesidad de unir relativamente los dispersos núcleos poblacionales de la región central del país, conocido entonces como Las Cinco Villas, permitió el surgimiento de proyectos de ferrocarriles en diversos puntos. En Cienfuegos se concibe esta idea a inicios de 1840 con la finalidad de unir el puerto de Cienfuegos con Villa Clara. Animaban este proyecto los hacendados, fundamentalmente de Las Cruces, lo que se manifiesta en el número de acciones que adquirieron éstos en la compañía del Ferrocarril Cienfuegos - Villa Clara. El resultado de esta influyó determinadamente en la producción de sus ingenios al constituir un medio rápido y seguro para conducir sus producciones al comercio internacional, dado que la vía férrea estaría muy próxima a sus propiedades.

En 1847 el punto de partida para la verdadera materialización de la idea del camino de hierro entre Cienfuegos y Villa Clara, desde el punto de vista legal, pero los trabajos en la vía se iniciaron el 4 de febrero de 1848 respondiendo al trazado del proyecto elaborado en 1846, en el cual quedaba bien definido que no se eligió la línea recta, pues los terrenos de la zona son quebrados y cruzados en todos los sentidos por ríos y arroyos. El proyecto fue concebido por el agrimensor Alejo Helvesio Lanier y el Ingeniero francés Julio Sagebien; el capital fue aportado por accionistas, contando, además, con el apoyo del gobierno superior civil.

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

Las paralelas de este proyecto irrumpieron en el Partido de San Fernando con la creación del paradero Cabeza de Toro, ubicado en las inmediaciones de Las Cruces, el avance de los trabajos en la vía permitió que el 10 de julio de 1852 este camino de hierro llegara al punto denominado Sabana Las Cruces, donde queda inaugurado el Paradero de Camarones, punto más cercano del ferrocarril de Cienfuegos a Villa Clara, con el pueblo cabecera del Partido de San Fernando de Camarones. El 15 de noviembre de 1853 llegó al ferrocarril al punto conocido como Sabana de Ibarra, donde se constituyó el paradero de Las Cruces.

El desarrollo económico alcanzado en Cruces en el siglo XIX no se refleja en su vida social; muestra de ello lo constituye la ausencia de una arquitectura urbana, funeral, acorde a los capitales invertidos en la industria azucarera de la zona; debido al carácter ascentista de esta burguesía, la estancia en sus propiedades de Las Cruces era breve y en algunos casos no llegaron ni a conocerla, esto influyó en el retraso que tuvo el desarrollo cultural, y sólo cuando el grupo de comerciantes radicados en el poblado después de 1860 logra consolidarse como una pequeña o mediana burguesía comercial, es que se alcanza superar en Las Cruces el estancamiento de dos décadas en el quehacer cultural.

La ganadería, se desarrollaba en la zona de Guayabo y Lomas Altas, territorios cercanos que estimulaban este comercio en las Cruces, pero la industria azucarera continuaba siendo la actividad económica fundamental. Los productores azucareros Crucenses, al igual que los del resto del país, tuvieron que enfrentar la realidad de la competencia internacional, lo cual tenía su base en rápida caída de los costos de producción de los productores europeos, como resultados de la aplicación de los adelantos de la revolución industrial, contrastando con la manufactura cubana que había llegado al límite de rentabilidad. En esta coyuntura el camino de la supervivencia para los hacendados locales era uno: invertir una nueva tecnología que viabilizara y abaratara la producción.

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

Si se tiene en cuenta que en Las Cruces de la década de 1860 existían 10 ingenios y que solo había cuatro en 1898, se hace necesario analizar los factores que hicieron posible ese proceso de concentración de la producción en la zona: la guerra de independencia del 68 no dejó de hacer sentir sus efectos en todo el complejo socioeconómico plantacionista Cienfueguero.

La política de la tea incendiaria aplicada a partir de diciembre de 1895 en la zona y la reconcentración atentaron contra la supervivencia y rendimiento de los cañaverales, por lo que la producción azucarera fue pobre y no todos los centrales tuvieron la posibilidad de moler.

La compañía ferroviaria de Cienfuegos – Villa Clara, de la que la economía crucense era tan dependiente no solo por el movimiento de productos, que, por la situación productiva de la zona, que de por sí era ya pobre, se unía el poco movimiento de pasajeros debido a las grandes averías en diferentes puntos de la vía como resultado de las acciones de guerra.

El 22 de abril de 1899 los accionistas de la compañía del ferrocarril Cienfuegos – Villa Clara autorizan su fusión a la recién fundada Cuban Central Railway. En esta etapa, continuó siendo la estación de Cruces uno de los puntos más importantes del movimiento de productos y pasajeros, así como de reparación del ferrocarril en la región central del país.

En Cruces, el desarrollo alcanzado por la industria azucarera, el ferrocarril, el comercio y un incipiente movimiento fabril, permitían que los ingresos por concepto de impuesto hicieran a este municipio tener nacionalmente una connotación de pueblo floreciente, prestigio que se fortaleció al quedar inaugurado en la localidad el Distrito Fiscal, lo que lo convirtió en centro recaudador de la zona, comprendiendo las industrias de los municipios de San Juan de los Yeras, Ranchuelo, Santa Isabel de Las Lajas y San Fernando de Camarones.

En 1959 la base económica fundamental de Cruces lo constituía la industria azucarera, la cual estaba conformada por tres centrales según consta en documentos de la Comisión de Impuestos del Ayuntamiento Municipal de Cruces. En manos de estas compañías azucareras se encontraba gran parte

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

del territorio de cruceño, tal es el caso de la Cía. azucarera Andreita S.A, la que contaba con 242 caballerías y 83 cordeles.

No toda la caña molida procedía de tierras propias del central pues Andreita molía de ellos el 70%, San Francisco el 75%, mientras que Santa Catalina solo un 30%, lo cual demuestra la existencia de otros hacendados cuyas grandes extensiones de terreno las dedicaban fundamentalmente a la producción cañera, aunque algunos de ellos dedicaban partes de sus fincas a la cría de ganado mayor o menor como fueron: las familias Medina y Fermín Reyes, pero no constituía un volumen de producción igualable a los de la industria azucarera.

Teniendo en cuenta la magnitud de la propiedad predominante en la zona, fue propicio el desarrollo de un numeroso proletariado agrícola industrial azucarero y en menor producción campesinos independiente, pequeños comerciantes y empleados de otros sectores. La deformación de la estructura económica local dependiente de la producción azucarera condujo a este proletariado a un sub-empleo, el que se manifestaba en las pequeñas zafras y largo “tiempo muerto”.

La principal actividad económica desde la fundación del municipio hasta la actualidad se encuentra vinculada con la tenencia de tierras, la cría de animales y las producciones agropecuarias, tal es el caso de la finca que hoy se investiga.

### **2.2- La agricultura familiar en la Finca La Victoria**

La finca La Victoria se encuentra ubicada en la carretera Aguilera Final, cuenta con 37,16 ha, asociado a Decreto Ley 259/08 su línea fundamental es la ganadería, cuenta con 104 cabezas de ganado mayor, raza mestiza, soboney y criollo. Han mejorado la genética mediante la inseminación artificial (IA), buscando obtener animales de mayor producción de leche.

Esta es una de la Fincas que forman parte de las fincas muestra de confianza del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), siendo uno de los fundadores de este proyecto. Los Cultivos con los que inició esta finca se encontraban relacionado con un experimento del PIAL, se sembraron 9

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

variedades de soya, 22 variedades de frijol, variedades de arroz, de ellas se escogieron las que tenían una adaptabilidad al terreno y que beneficios podía brindar estas tierras.

Se siembra una variedad de frijol que fue la que siempre se seleccionó, una variedad de soya pero en estos momentos no se cuenta con semillas, el maíz se siembra una variedad que es el enano, el cultivo fundamental de la finca en estos momentos es el arroz. Se ha venido trabajando con distintas razas de animales o especies, ahora fundamentalmente en la ganadería de ganado mayor que es en lo que más se trabaja y se realizan cruzamientos genéticos con el jorden y siboney de Cuba y la raza ha transitado por distintas etapas buscando el perfeccionamiento de razas especializadas.

Llegó a ser finca banco de semilla, con más de 22 variedades de semillas que apoyaron a la diseminación en todo el país. En palabras de Harrison Cardoso Pérez:

El PIAL fue algo que surgió, yo me puedo sentir fundador de la primera etapa del PIAL, estoy muy relacionado con él, es algo que nació va creciendo, después vuelve y desaparece y después vuelve y regresa, nos ha servido mucho aquí, existe mucha unión, hemos compartido con otras personas, con otros finqueros, no solamente en nuestra provincia sino con otras también y yo creo que nací dentro del PIAL y el PIAL dentro de mí. Me siento muy bien, ahora hay pocos encuentros debido a la enfermedad que estamos atravesando, pero significa mucho para mí en lo personal.... La experiencia que puede recoger el PIAL de mí es que ellos como institución nos ponen en las manos pequeñas cantidades de semillas y nosotros le podemos dar la experiencia de lo que es la siembra de esa semilla su tratamiento su rendimiento, es la experiencia que podemos aportar. (Entrevista a Harrison Cardoso Pérez, 2021)

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

Una de las personas que siempre acompañó a Harrison es su esposa Maidelis Suarez Reyes, quien es reconocida a nivel municipal, provincial y nacional, como una mujer emprendedora y empoderada, no solo tuvo la iniciativa de crear una finca familiar sino que también se ha desempeñado como dirigente de CCS y UBPC en el municipio. La entrevistada aporta su visión del surgimiento de la finca:

Mi hija tenía 3 meses de nacida, ya tiene 12 años y mi esposo me sento y me dijo que al tío le iba a dar unas tierras por la 259 y que viniera para aca. Ya mi esposo tenía parte del ganado y que viniera para aca para que fuera responsable y así fue como mi esposo vino, y ya después por problemas salió un litigio y entonces la tierra pasó a mi esposo que fue en el 2012, pero todo fue así, venir a cuidar la tierra de lo que se iba sembrar y daba una caballería para el ganado, aquí no había nada, esto era aroma, porque antiguamente era caña. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

Y sobre su experiencia en el PIAL aportó como vivencia más significativa:

Fuimos a Cienfuegos con la educación familiar y fuimos la primera pareja que estábamos ahí, la compañera que estaba ahí nos dijo que era la primera vez que ella tenía un matrimonio en esos lugares a los que ella había ido con el mismo taller... no teníamos corriente... de ahí salió mi panel solar, que en otro municipio de la provincia lo tenía y así estuvimos un tiempo gracias a mi panel solar porque ahí empezamos con las experiencias de cada finca y cuando se vio que no teníamos corriente y que la corriente estaba cerquita, este ranchón está allí, nada de esto existía, una experiencia muy bonita, fueron emociones y llantos porque era una sorpresa. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

Estos productores son unos de los mayores aportadores de carne de coral a la CCS Antonio Maceo. Crían más de 200 aves de diferentes especies: guanajo, pavo real, gallinas, guineo, codorniz, gallo fino y faisanes. Dentro de

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

los cultivos varios, en el caso de las viandas producen yuca, boniato, malanga, plátano burro, y guagui; de los granos: frijoles, maíz, soya, sorgo, girasol y arroz; de las hortalizas siembran tomate, ají, pepino, quimbombó y calabaza. Cuentan con árboles frutales: mango de cuatro variedades, guayaba, acerola, cereza, ciruela, pitanga, marañón, maracuyá y también café.

La Finca La Victoria ha obtenido dísimiles reconocimientos como son:

- Mención Forum (2013)
- Relevante Forum (2014, 2015)
- Referencia Nacional (2018)
- Referencia Provincial (2015, 2016, 2017)

El suelo se mantiene con cobertura viva o muerta el mayor tiempo posible, se realizan rotaciones de cultivo para equilibrar la extracción de nutrientes y se usa la tracción animal. Siempre siembran en sentido contrario a la pendiente del terreno, para evitar la erosión del suelo, y usan barreras vivas de diferentes especies. Utilizan el estiércol animal, humus de lombriz, compost, cal, cenizas y aplican medios biológicos para el control de plagas y enfermedades. En palabras de Maidelis Suárez Reyes:

Al tener el ganado lo que primeramente utilizamos fue el estiércol fue una de las cosas que nos daba y gracias a esas excrementos fecales lo usábamos como materia orgánica, entonces mejorábamos los cultivos y no necesitábamos trabajar mucho mucho con los fertilizantes, no es que no ayuden los fertilizantes, ellos hacen falta pero teníamos el estiércol no teníamos que comprarlo, eso no lo da el ganado para el beneficio de la finca. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

Sobre el manejo de los cultivos y la ganadería combinan la presencia de animales con la producción agrícola, constituyendo una opción para el autoabastecimiento familiar, aplican medidas sanitarias, usan la cal como

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

desinfectante y realizan limpiezas periódicas de los comederos y bebederos.(Experimentación Campesina, p.8)

Productos año 2016	Total de ingreso	Total de gasto	Total de ganancia
Cultivos varios	\$ 25 404 40		\$ 25 404 40
Leche fluida	\$ 23 208 00		\$ 23 208 00
Venta de carne vacuna	\$ 74 133 50	\$ 71 500 00 -Compra de 30 cabz. \$ 43 700 00 -Comida (aflecho). \$ 1 800 00 -Construcción de instalacones de nave ordeño, siembra y ranchón . \$ 26 000 00	\$ 2 333 50
Total	\$ 122 545 90	\$ 71 50000	\$ 51 245 90

Tabla I: Resultados Económico 2016 al 2018 de la Finca La Victoria

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por los productores.

La Finca La Victoria fue constituida bajo los pilares de la agricultura familiar: buscar la soberanía alimentaria nutricional, la independencia económica y la consolidación de la familia con bases productoras enmarcadas en un modelo de gestión familiar. En palabras de la productora rural de la familia:

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

Para mí la agricultura familiar es como en un lugar donde hallan tantas personas, familias o amigos y se benefician de ese mismo pedacito de tierra que cultivan ya que vas cultivando y sembrando y vas dándole las necesidades a cada familia en conjunto, todas esas personas que trabajan en una finca y de ahí sale lo que tú siembras para las necesidades para cada familia: el arroz, los frijoles, los tomates, la guayaba, se benefician de esa finca, de ese lugar, todos esos trabajadores. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

En palabras de Harrison Cardoso Pérez sobre la agricultura familiar plantea:

A raíz de que se funda la finca, decidimos conformarla familiar para obtener mayores resultados en cuanto a la economía ya que trabajando familiarmente íbamos a obtener un producto quedando solamente en la familia y no había que invertir en trabajadores, tratando de tener el menor gasto y mayor ingreso. La agricultura familiar en la actualidad tiene muchos retos, porque realmente la agricultura para que salga hacia adelante hay que ponerle muchos poquitos y en estos momentos que estamos atravesando etapas duras, pocos recursos, carecemos de equipos y entonces es difícil, es una pregunta bastante difícil de responder en estos momentos porque se necesitan muchas cosas. (Entrevista a Harrison Cardoso Pérez, 2021)

Dentro de los beneficios que posee la agricultura familiar Maidelis Suarez Reyes afirma:

Beneficios porque si siembras el arroz no tienes que comprarlo, si siembras los frijoles no tienes que comprarlos al igual que las viandas, las hortalizas. Desventajas es sembrar y lo que tú piensas que quieres obtener de rendimiento no lo logras se te hecho a perder por una plaga o en el caso de los animales se te enfermó un toro o un torete cuando tenías un beneficio que dentro de un año lo vendías y te daba dinero, en eso en lo que la misma finca tú puedas producir o puedas criar que

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

no llegue a su objetivo final y modalidad de agricultura familiar porque creo yo que es más fácil tener 4 o 5 personas que no tener una sola, una sola no podría trabajar en dependencia de la cantidad de tierras que tiene y en este caso que estamos hablando de doa caballerías, mi esposo solo no podría, el pastor se lleva el ganado a pastar y su responsabilidad es pastar, en el caso de mi esposo con su tío y mi papá pedacitos de tierra que se van cultivando con yuntas de bueyes y es eso, y yo que si no hago el café y la comida no hay fuerzas no hay energías para nada. Todo es un conjunto, es más fácil es menos a la hora de poder trabajar porque te compartes el trabajo. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

Al mismo tiempo considera que la agricultura familiar se encuentra en un momento superior, transitando por los nuevos cambios que acontecen en el palno político y social, en el que intervienen las 63 medidas aprobadas para las transformaciones en la Agricultura y el modo en que se implementan en el municipio y en cada una de las formas de organización de la producción agropecuaria. Al respecto la productora plantea:

Hoy estamos en un sistema nuevo y desconocido, nuevo porque existen leyes donde podemos nosotros mismos vender individual, podemos exportar y porque al campesino tú tienes que demostrarle, no hacerlo con miedo: lo hacemos, no lo hacemos, vamos a salir bien, ahora mismo que yo quiera vender: un ejemplo, una hectárea de boniato que tiene su calidad y yo quiera exportarlo, tengo el miedo cuando vaya a la empresa provincial, los requisitos, cuales son los papeles y sabemos que nos va a ayudar, hay que demostrarlo y para eso estamos todos. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

### **2.3- Elementos del empoderamiento que distingue a la mujer productora de la finca.**

Empoderar a las mujeres para que participen en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para: construir economías fuertes; establecer sociedades más estables y justas; mejorar la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades.

Uno de los factores claves para avanzar en la igualdad de género es la autonomía económica, la cual comprende la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios mediante el acceso al trabajo remunerado, en los términos de igualdad para ambos sexos. Las mujeres rurales son fundamentales para el éxito de la casi totalidad de los 17 ODS. Son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación son algunos de los retos a los que se enfrentan.

El empoderamiento femenino implica por lo general el desarrollo de la confianza de una mujer en sus propias capacidades y acciones: las mujeres acceden al control de sus propios recursos ya sean materiales o simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de las estructuras y procesos que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

En el indicador de **bienestar** se incluyen fundamentalmente la salud, la nutrición y la seguridad social. La esfera del bienestar alcanza un alto grado de satisfacción en los primeros treinta años de transformación socialista, por la elevación de la calidad de vida de la población, y la brusca redistribución de la riqueza. Esto se pone en evidencia particularmente en analizar el

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

comportamiento de los indicadores sociales en Cuba y compararlos con los de otros países subdesarrollados, o aún los desarrollados (Caram, 2004).

El bienestar corresponde a una forma de organizar la vida social, política y económica, es el fruto de las transformaciones que se han ido desarrollando en las diversas esferas de la vida social en la que interviene un conjunto de factores que llevan al sujeto a un estado de satisfacción, por ejemplo: empleo digno, recursos económicos para satisfacer necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, tiempo para el ocio, entre otras.

Aunque la noción de bienestar es subjetiva (aquello que es bueno para una persona puede no serlo para otra), el bienestar social está asociado a factores económicos objetivos. Se trata de una condición no observable de manera directa, es a partir de formulaciones como se comprende y se compara de un tiempo o espacio a otro. Dentro de los elementos que intervienen en la satisfacción general las mujeres productoras rurales que se encuentran empoderadas plantean tener confianza en el futuro, mantienen una vida tranquila, olvidando los sucesos desagradables y disfrutando de una manera más plena la vida de forma general.

Otro de los elementos que se analizan en los estados de bienestar son aquellos que se relacionan con las aspiraciones materiales en las que las entrevistadas afirman poseer una vida material asegurada que se encuentra en correspondencia con un futuro económico sostenible, donde se auto perciben con la vida material asegurada ya que cuentan con lo necesario para vivir en el plano material.

Las mujeres atribuyen una relación especial a la familia, relacionado con el legado que queda de ellas a través de las futuras generaciones, donde sobresalen los valores y atributos desde el punto de vista subjetivo y objetivo que se explican a continuación con los otros indicadores que se utilizan para el estudio del empoderamiento de estas mujeres y la forma en la inciden en el desarrollo de su comunidad, desde el propio condicionamiento de los estados

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

de bienestar y cómo son capaces de movilizarse en función del bienestar de sus familias y por ende de su comunidad.

Según Maidelis Suárez Reyes (entrevistada y productora de la finca) expresa:

Ideas primeramente vivir de ella poder mejorar mi situación económica, trabajar la tierra para poder mejorar, si era ganado aumentar las cabezas , hacer autorreemplazo, buscar la línea que les hace falta, obtener más leche más carne y entonces sembrar y así la idea era mejorar el futuro de mis hijos, buscar economía, porque trabajando la tierra es verdad que la tierra todo lo da, comes tú vendes y te entra el dinero para otra necesidades que hacen falta y que la finca no te lo puede dar. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

El segundo nivel del empoderamiento, el **acceso**, se refiere al empleo, a las facultades legales que le confieren a la mujer la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación a su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. La familia en el campo cubano constituye el nodo fundamental en el que intervienen todos los integrantes de la misma y a la que en correspondencia con el género y la edad se le asocian roles a cada uno de sus miembros. No es secreto para nadie los roles tradicionales que deben jugar y cumplir las mujeres en sus familias y a pesar de la sobrecarga evidente en materia de trabajo en el espacio privado y público, las mujeres productoras rurales de la provincia Cienfuegos disfrutan a su familia. También al acceso a los recursos en el hogar. En la entrevista realizada a la productora expresa:

Aquí los trabajadores como tal son trabajadores, pero también somos familia, el tío de Harry, mi papá que viene y ayuda y Oba que es el pastor que lo vemos más como familia porque con Harry muchos años, todos los vemos como una familia, todos los trabajadores. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

En la **concientización**, tercer indicador del empoderamiento, es notorio la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana. Esto es válido para evaluar conductas en relación a la modificación de códigos, en las relaciones entre los dos géneros, y en su proyección social. Está estrechamente relacionada con la estructura social, la primera modificación relevante se refiere a la desaparición de las barreras estructurales que impedían la participación femenina.

La entrevistada se auto percibe como mujer trabajadora, luchadora, emprendedora, optimista, honesta, fuerte, vigorosa, independiente tanto económica como socialmente, con amor propio, confianza en sí misma, se siente feliz y reconocida ante su familia y la sociedad. Se sienten auto-reconocida, al percibir sus necesidades, habilidades, potencialidades y debilidades, cualidades corporales o psicológicas, observar sus acciones, como actúa, por qué actúa y qué siente. Se aceptan como realmente son, en lo físico, psicológico y social; aceptar cómo es su conducta consigo misma y con los otros.

La auto valoración se refleja la capacidad de evaluar y valorar las cosas que son buenas de uno mismo, aquellas que le satisfacen y son enriquecedoras, le hacen sentir bien, le permiten crecer y aprender. Es buscar y valorar todo aquello que le haga sentirse orgullosa de sí misma. Ella se auto-reconocen son consciente de sus cambios, crean su propia escala de valores, desarrollan y fortalecen sus capacidades y potencialidades, se acepta y se respeta; están siempre en constante superación, tienen un buen nivel de autoestima, generando la capacidad para pensar y entender, para generar, elegir y tomar decisiones y resolver asuntos de su vida cotidiana, escuela, amigos, familia, etc. Estas féminas son una suma de pequeños logros diarios.

Confían en el funcionamiento de sus mentes, capacidad de pensar, en los procesos por los cuales juzgan, elijen y deciden. En todo momento se muestran ejemplo y conforme se exigen a si misma lo hace para con su familia es por

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

esto que es en la familia donde se van a socializar los sentimientos de amor por su comunidad, por querer la mejoría de todos y para todos.

El empoderamiento, por su carácter transformador, busca no sólo una mejora de la condición de las mujeres a través de la satisfacción de sus intereses prácticos; sino también, una mejora de su posición en las relaciones de género a través de la satisfacción de sus intereses estratégicos en los planos personal y familiar. Sobre lo antes mencionado la entrevistada refiere:

Hay hombres machistas... pero la mujer es el todo, para todo, para atenderlo, para ayudarlo, lo que no quiere decir que no estamos para el campo, si tenemos que ir a recoger tomates se recoge, si tenemos que guataquear no con la misma energía pero se hace, hasta para un consejo: no, no, ese no lo debes de vender... ahorra para la yunta de buey, dejalo para toro de ceba que te va a dar más dinero, hasta eso puede pasar, tanto el hombre como la mujer, no se puede decir que la mujer no hace falta. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

En el indicador de la **participación**, se ha producido un cambio significativo. De acuerdo a las cifras disponibles, es posible apreciar una modificación notable en la representatividad femenina con un incremento de su participación. El acceso oportuno a la información proveniente de fuentes independientes a las del gobierno local es de suma importancia, especialmente ahora que muchos gobiernos están devolviendo competencias a los gobiernos locales. La capacidad local de organización, habilidad de la gente para trabajar junta, organizarse y movilizar recursos para solucionar problemas de interés común, tal es el caso del municipio Cienfuegos. Así como la inclusión, la participación y el acceso son elementos fundamentales para evidenciar el empoderamiento de las mujeres productoras rurales. La entrevistada expresó:

Sí tuviera un hombre machista que no se diera por vencida y que siguiera demostrando porque sí los hay, el campesino es difícil dicen que mi mujer no puede trabajar tiene que estar en la casa, tiene que

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

estar en la cocina, yo no, yo trabajo afuera y aquí adentro paso trabajo no te digo que no porque es doble pero si se puede, que sigan hacia delante y que no se den por vencidas y que demuestren, porque es verdad que tener un marido guajiro y bruto es difícil porque son machistas pero que si se puede, porque es que en la pareja los dos tienen que hacerse entender y tienen que hacerse sentir los dos en ambas partes, el hombre hace la mujer, la mujer hace el hombre, que siga hacia adelante, que no se de por vencida. (Entrevista a Maidelis Suarez Reyes, 2021)

Mientras tanto su esposo dijo:

Yo soy la cabeza de la finca, en este caso me dedico a comercializar las producciones al ordeño junto con mi tío, mi esposa es presidenta de una UBPC, trabaja pero lleva lo que es la parte de la economía es la que siempre esta con el chucho en la mano aportando ideas y tratando de una forma u otra educar a los niños que vienen detrás para que continuen por un camino que ya nosotros comenzamos y a ver si ellos lo quiren continuar. (Entrevista a Harrison Cardoso Pérez, 2021)

El **control**, la última y más alta esfera del empoderamiento, es la más compleja de analizar, pues incluye los indicadores precedentes, y abarca varias dimensiones simultáneamente. El control se refiere al ejercicio del poder, lo que incluye la toma de decisiones y el acceso a los recursos, en ámbitos que abarcan el máximo nivel de dirección de un país, y el escenario familiar y doméstico. El entrevistado expresó:

El significado de ser un productor de éxito es grande ya que yo tracé una meta, tuve ideas, vi un futuro, lo desarrolle y viendo las cosas que ha logrado me siento con ese éxito, nunca conforme porque como ser humano tenemos más ambiciones más deseos, pero un productor de

## *Capítulo II: Agricultura familiar y empoderamiento femenino en La Finca La Victoria*

éxito se basa en eso en lo que soñó un día y pudiste lograr. (Entrevista a Harrison Cardoso Pérez, 2021)

El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Se busca que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Si la subordinación ha sido vista por la ideología patriarcal como natural, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. El tema del empoderamiento ha marcado un nuevo momento histórico para las féminas por lo que ya puede hablarse de empoderamiento femenino, lo que se visualiza en resultados concretos:

- El derecho al trabajo se hace realidad en la provincia Cienfuegos a partir de que cada día las mujeres cubanas se van incorporando a sectores como el agropecuario que en épocas pasadas eran preferentemente de hombres y que hoy posicionan la figura femenina.
- Las mujeres han recibido las tierras como propietarias o arrendatarias y se les ha facilitado créditos, asistencia técnica, mercado y precios seguros para sus productos, en condiciones de igualdad con los hombres.
- El nivel cultural general de las dirigentes campesinas ha aumentado y se ha reportado un incremento en el número de mujeres con nivel universitario y nivel medio superior.
- La integración de las mujeres campesinas a la ANAP como socias va en incremento, lo cual implica no solo la garantía del trabajo, sino los beneficios de la seguridad social, maternidad y vacaciones.

*Conclusiones*

## *Conclusiones*

- La Agricultura Familiar constituye una forma de organizar la producción agrícola, forestal, pesquera, ganadera y acuícola, que es gestionada y administrada por una familia la cual es la mano de obra fundamental, tal es el caso de la Finca La Victoria, fomentada en los pilares de la soberanía alimentaria nutricional, la equidad de los géneros y el incremento de producciones locales que fortalecen la economía familiar.
- En la Finca La Victoria , donde se desarrolla la agricultura familiar, es expresión el empoderamiento femenino de la productora Maidelis Suárez Reyes, la cual es reconocida a nivel nacional e internacional por la gestión de procesos productivos, la tenencia de tierras, la cría de animales, sus resultados en la CCS Antonio Maceo y UBPC Integral Mal Tiempo y por estar vinculada a una finca familiar que proporciona ingresos a la familia que constituye su modo de sustento y son de las familias ejemplo en el Municipio.

## *Recomendaciones*

## *Recomendaciones*

### **A la ANAP y la Agricultura Municipal:**

- Socializar la memoria escrita de esta investigación para que el municipio cuente con un estudio de caso que evidencia el empoderamiento femenino en la agricultura familiar.

### **Al PIAL:**

- Extender el estudio de la agricultura familiar y el empoderamiento de mujeres productoras rurales a otras fincas con características similares para evidenciar el resultado alcanzado en las mismas.

## *Bibliografía*

## *Bibliografía*

- Aldana, V. (2003). Empoderamiento femenino: alternativo para reconstruir la esperanza. Recuperado de [http://guiagenero.mzc.org.es/GuiaGeneroCache/Pagina\\_AnalisGenero\\_000077.html](http://guiagenero.mzc.org.es/GuiaGeneroCache/Pagina_AnalisGenero_000077.html).
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo para las personas y el planeta.
- Caram, T. (1998). La mujer cubana y la participación social: educación y ciencia.
- Caram, T. (2004). El empoderamiento de las mujeres rurales cubanas.
- Caram, T. (2005). Empoderamiento femenino en Cuba. Criterios para su análisis en las cooperativas, (Revista de Ciencias Sociales), No, 76.
- Caram, T. (2015). *Mujer y poder en Cuba* (Editorial de La mujer). Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>
- Echevarría, D. (s. f.). Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas.
- Echevarría D, D., I. (2009). Empleo y dirección en Cuba: una mirada desde la perspectiva de género. Recuperado de [www.wim-network.org/espanol/bibliografia.htm](http://www.wim-network.org/espanol/bibliografia.htm)
- Echevarria,D. (s. f.). EMPODERAMIENTO FEMENINO EN CUBA: SITUACIÓN ACTUAL Y ESTUDIOS SOBRE EL TEMA.
- Echevarría,D. (s. f.-a). *Estilos para dirigir: los factores personales y la cultura organizacional desde la perspectiva de género. Estudio de casos en empresas cubanas* (Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociológicas). Universidad de La Habana.

## *Bibliografía*

Echevarría,D. (s. f.-b). Estudios de género desde la perspectiva CTS: una mirada a los estudios de género en Cuba.

Empleo y género. (2009). Recuperado de [www.wim.network.org-espanol](http://www.wim.network.org-espanol)

Estudios de género. (s. f.). Recuperado de <https://www.mujaresenred.net>

*Experimentación Campesina*. (2019).

Fajardo,M. (2010a). *Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas* (Trabajo de Diploma). Universidad de La Habana.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2012). Decreto Ley No 300. Sobre la entrega de tierras estatales oseosas en usufructo. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2018). Decreto-Ley No 358. Sobre la entrega de tierras estatales en usufructo. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>

González,Y. (2021). PROGRAMA DE ADELANTO DE LA MUJER: Presente y Futuro en Cuba.

La educación agropecuaria en la escuela cubana actual. (2016).

MSc. ING. MIGUEL DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ. (2021). *SISTEMA DE GESTIÓN DEL GOBIERNO BASADO EN CIENCIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN CUBA* (TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS TÉCNICAS). “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS, Santa Clara.

## *Bibliografía*

Mujeres en la agricultura: las agentes del cambio en el sistema. (s. f.). Recuperado de <http://www.bancomundial.org>

Mujeres rurales. ONU Mujeres- UN Women. (s. f.). Recuperado de <https://www.unwomen.org>

Peres, D. (2018, octubre 15). El enfoque género en desarrollo (GED) y las conferencias internacionales sobre la mujer. Notas histórico-teóricas.

Pérez, C. (2010b). *Empoderamiento Femenino en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Un Estudio de Caso* (Trabajo de Diploma). Universidad de Cienfuegos.

Pina, M., A., E. (2011). *Síntesis histórica municipal Cruces*. La Habana.

Pinzón, L. (2009). Relación entre empleo, educación y emprendimiento como impacto en el desarrollo económico y personal de comunidades rurales.

Quero, M., M., M. (2013). Emprendimientos productivos familiares: estrategia local en red para el desarrollo sostenible del caserío "El Mamonal".

REPÚBLICA DE CUBA, & MINISTERIO DE LA AGRICULTURA. (2020, julio). PLAN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE CUBA.

Revista Bohemia. (1953, enero 11). Recuperado de <http://www.bohemia.cu/centenario-escuela-rural.html.html>

Salas, M., P., V. (s. f.). Feminismo, un tema actual.

Toledano, N., U., D. (2008). Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociológicas.

*Anexos*



## *Anexos*

### Anexo I: Guía de la entrevista realizada a Maidelis Suarez Reyes.

- 1- ¿Cómo surge la finca La Victoria.?
- 2- ¿Qué ideas fundamentales se encuentran asociadas a la conformación de La victoria como finca?
- 3- ¿Cuáles son los elementos desde el punto de vista agroecológicos que tuvieron en cuenta para crear la finca?
- 4- ¿Quiénes han sido sus trabajadores?
- 5- ¿Qué experiencias pudiera transmitir a otras familias que quisieran iniciar una finca?
- 6- ¿Cuáles son los principales cultivos y animales con los que empezaron y con los que cuentan hoy?
- 7- ¿Que es para usted la agricultura familiar?
- 8- ¿Por que esta modalidad de agricultura familiar.? Veneficios y desventajas
- 9- ¿Que significa para usted el empoderamiento de la mujer?
- 10-¿Que consejos pudiera ofrecerle a otra mujeres productoras rurales?
- 11-¿Cuales son sus sueños, aspiraciones y anhelos?
- 12-¿Que es el PIAL y que significo para usted.?
- 13-¿Que experiencias pudiera transmitir a traves del PIAL?
- 14-¿Que retos considera usted debe afrontar la agricultura familiar hoy en Cuba.?

### Anexo II: Guía de la entrevista realizada a Harrison Cardoso Perez.

- 1- ¿Cómo surge la finca La Victoria.?
- 2- ¿Qué ideas fundamentales se encuentran asociadas a la conformación de La victoria como finca?
- 3- ¿Quiénes han sido sus trabajadores.?
- 4- ¿Qué experiencias pudiera transmitir a otras familias que quisieran iniciar una finca.?
- 5- ¿Cuáles son los cultivos y animales con los que empezaron y con los que cuentan hoy.?
- 6- ¿Qué es para usted la agricultura familiar.?
- 7- ¿Por qué esta modalidad de agricultura familiar.? Veneficios y desventajas
- 8- ¿Qué significa para usted ser un productor de éxito.?
- 9- ¿Cuáles son los roles q juega cada uno de los miembros de su familia en la finca.?
- 10-¿Qué es el PIAL y que significo para usted.?
- 11-¿Qué experiencias pudiera transmitir a traves del PIAL.?
- 12-¿Qué retos considera usted debe afrontar la agricultura familiar hoy en Cuba.?